

La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Fuera un trimestre; 2 pesetas.—Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea. Los permanentes, precios convencionales.

Número suelto, 10 céntimos

CONDICIONES

Insértese ó no, no se devuelven los originales.—De los escritos responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Víctor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura.)

Se publica los domingos.

ARRANQUES RETÓRICOS

No ha llegado aún el descrédito de la retórica insustancial, y efectista. Aún la gente se entusiasma con la palabra vacía, si es elocuente. Aún el oído hace las veces de cerebro, y la música usurpa el puesto al pensamiento.

¿Quién no reconocerá la exactitud de esas afirmaciones ante el éxito de Pidal y Silvela entre esa vulgar clase media en cuyas manos se halla, por desgracia, nuestro país?

Los conservadores quieren unirse y no aciertan á encontrar mejor soldadura que un banquete con postre de discursos. Ya esto solo es una característica significativa. Quien piensa ante todo en las necesidades del estómago, es natural que apetezca, para facilitar la digestión, discursos bonitos, de retórica pura, exentos de savia intelectual. Los discursos en que hay ideas, que hieren la mente, suelen hacer daño á los estómagos ahitos.

No se crea que exageramos. Somos, por el contrario indulgentes. Los discursos de Pidal y Silvela atrajeron á Madrid gente de toda España. Creían sin duda los conservadores de provincias que aquellos *grandes hombres* les espetarían un discurso bien pagado con los gastos y molestias del viaje y el banquete.

¿Qué dijeron los dos *grandes hombres*? Entrambos abogaron por la unión conservadora; entrambos sacaron sus frases redichas y afectistas, como saca el embaucador su específico infalible; uno y otro colmaron de lisonjas al ejército. Ni uno ni otro supieron tener un solo arranque contra el falso patriotismo, ni contra la corrupción política, ni á favor de esta España que con sus ideas y sus prácticas han contribuido en primer término á sumir en la desesperación y la miseria. Reaccionarios hasta la médula, aún sueñan con reproducir y parodiar á Cánovas, con ser como Cánovas políticos del 45, nuevos Narvaez y González Bravos.

Pidal decía que los españoles somos hijos del Cid y D. Pelayo. Silvela entonaba himnos en alabanza de los soldados que dan su vida por la patria en los campos de Cuba. La retórica hizo su efecto; todos los concurrentes se sentían enardecidos y entusiasmados con el oscuro hijo del pueblo que se bate con los filibusteros y con el vómito y la tisis, para afianzar el dominio de España en la perla de las Antillas.

¿Cuán mejores serían estos arranques si no fuesen retóricos y correspondiesen á los hechos! Si á Cuba fuesen pobres y ricos, y los ricos de acá entonasen ditirambos bélicos teniendo los hijos luchando á muerte con la manigua y la naturaleza, los españoles de hoy podríamos hablar del Cid y D. Pelayo sin la ironía y el sarcasmo de la realidad viva; podríamos mecernos en sueños y deliquios de gloria y grandeza llevando el cuerpo cubierto con harapos. Pero aquella ironía y ese sarcasmo nos revelan que todo es retórica vulgar, puro

predominio de la imaginación, puesta en tortura para disimular con palabras elocuentes la exclusiva preocupación de las necesidades nutritivas á las cuales se atienen en puridad las egoístas clases conservadoras.

No sabrá el pueblo español cuán hondos é irreparables quebrantos le ha traído la retórica de sus gobernantes, hasta que conozca los miles de millones y los miles de existencias que han devorado las guerras de Filipinas y Cuba. Entonces declarará maldita aquella retórica, se decidirá á pensar por sí mismo, á subordinar la imaginación al entendimiento, á preocuparse con los actos y no con las palabras. ¡Ojalá, cuando tal haga, no sea tarde!

J. LLUHÈ RISSECH

¡Muerte á los judíos!

Este es el grito que se ha dado en las manifestaciones que durante estos últimos días se han celebrado en las más importantes villas de Francia.

Ni un viva á la libertad, ni un viva á la República.

En una nación que ha pasado por la más sangrienta de las revoluciones y que ha visto rodar sobre la plataforma de la guillotina las cabezas de su opresores, reyes y nobleza, ¿no es asaz significativo que hoy, entrando en una época de lamentable atavismo, se conspire inconscientemente por unos é hipócritamente por otros, procurando todos herir por la espalda las instituciones por que se rige? ¿Es en bien de la República que los reaccionarios se ofrecen como defensores del ejército, que para nada necesita de su interesada defensa? ¿Es en bien del pueblo que se le halaga y se le empuja á cometer desórdenes y atropellar los derechos del hombre y del ciudadano que por la revolución adquirió?

¡Muerte á los judíos!

¡Qué quiere decir esto! ¿Vivan los católicos, los puros, los sin munda, los que han de salvar la Francia que hoy consideran perdida moral y materialmente? ¿No recuerdan acaso que la Francia se extremece aún de horror al recordar la espantosa noche de San Bartolomé, en que el feróz hipócrita Carlos IX ordenó el degüello de los Hugonotes? ¿Son los que no han reparado jamás en valerse del asesinato para llegar al fin de

sus propósitos los que después de degollar hoy á los judíos quisieran en medio de su sangre humeante alzar el trono de un imbécil?

¡Vanos esfuerzos! A pesar de todas las tentativas, confiamos en que el pueblo francés recobrará la perdida calma y se postrará de hinojos ante el lema Libertad, Igualdad, Fraternidad, que se ostenta hasta en las fachadas de los templos.

Aunque unitaria, los franceses viven hoy al amparo de una república; ¿sería así si guiados por un patriotismo censurable alentado por los malos republicanos, no le hubiesen arrancado la máscara al difunto general Boulanger?

Perpignan 23 de Enero de 1893.

UN EMIGRADO FEDERAL

Al presbítero Sr. Paradís

(Continuación)

Visto que el Sr. Paradís, por *prudencia* quizá, no dá señales de vida, consecuentes con lo que tenemos ofrecido, vamos á prescindir de importantes apuntes que teníamos tomados para esta polémica, y, aunque con pena, por su importancia, de los trabajos del profesor belga que ofrecimos, para terminar pronto esta cuestión, abordamos desde luego la

REFUTACIÓN

Es indudable que los derechos de la Naturaleza son inviolables, y que la religión no puede nunca infringirlos.

(Abate de la couture)

Queríamos dar más extensión á esta última parte de nuestra réplica al Sr. Paradís, en que nos proponemos refutarle; pero como en la exposición de la doctrina de su escuela, aunque no hacía falta, hemos hecho algunos comentarios, que ponen de relieve el absurdo monstruoso de tan disolventes teorías, y la opinión pública, inspirada solo en su conciencia y la razón, la vemos sublevada contra él, haciéndole víctima de su torpe teología, nos proponemos abreviar este debate, sin perjuicio de contestar á dicho señor, si él quiere seguir la polémica.

Por nuestra parte damos de barato algunas pequeñas cuestiones que toca para mortificarnos, y por no escritas las injurias que nos dirige; con lo que queda advertido de que es inútil que pretenda herirnos con palabras ofensivas, de que no haremos caso. Nos queremos colocar tan altos que no nos alcancen las pellas de cieno que arrojar nos quiera, ni la baba de su impotente rabia, como ya le digimos en el suelto, que le dirigimos anunciándole nuestra réplica.

Y vamos hoy á refutar su doctrina en nombre de la Ley natural.

Todo en el mundo tiene su ley: la razón de su existencia. Esto es axiomático: pues sino no existiría. Esta es la Ley natural.

El hombre tiene la suya, y su primer deber es conocerla para cumplirla.

De su examen resulta que es *primitiva*, porque es inherente á la existencia de las cosas; *inmediata*, porque viene directamente de Dios; *universal*, porque es comun á todos los países; *invariable*, porque es la misma en todos los tiempos; *evidente*, porque en todo momento puede ser demostrada; *razonable*, porque es conforme al entendimiento; *justa*, porque sus recompensas y castigos son proporcionados al cumplimiento y á las infracciones de la misma; *pacífica y tolerante*, porque no hace al hombre responsable de sus errores, sino de sus actos; *benéfica*, porque es la única capaz de hacer dichosos á los hombres; la sola *suficiente*, porque todas las leyes civiles y canónicas, como obra de los hombres, son imperfectas de tal suerte que, si se ajustan á ella, son solo su complemento y, sino, son tiránicas é injustas.

Aplicando la Ley natural á la dirección de la voluntad, establecemos, los perjuicios de la *Moral*. Esta nos enseña que debemos conocer, amar y servir á Dios; conocernos, amarnos y servirnos á nosotros mismos, conocer, amar y servir á nuestros semejantes, y á las demás criaturas dentro de dicha ley.

Si logramos demostrar que la doctrina expuesta por el Sr. Paradís es contraria á la Ley natural, que es la Ley divina por excelencia, habremos demostrado su falsedad, aunque se ajuste al derecho canónico y á la opinión de los Santos Padres. Porque no hay derecho contra el derecho; no hay Dios contra Dios, ni Dios puede contradecirse, sin dejar de ser Dios.

Y no hay duda de que Dios es el autor de la Ley natural. Nadie más que él pudiera serlo, pues que él solo ha podido crear las maravillas del Universo. Esto no lo dudará el Sr. Paradís y excusamos otras demostraciones. A quien lo negara le retaríamos á que hiciera él, ó buscara quien lo hiciera, un planeta, un hombre, un animal, una flor, una brizna de hierba, fuera de dicha Ley. Por eso la reconocen todos los países, ha sido y será reconocida en todos los tiempos, pues negarla sería negar la existencia de las cosas á que es inherente. El mas sencillo mineral no existiría sin la atracción de

moléculas. Si hay una ley aunque se diga revelada milagrosamente, que se oponga á la Ley natural, esa ley es falsa; es obra de la ilusión ó de la perfidia de los hombres, que quieren explotar y dominar á sus hermanos en nombre de Dios. Esto supuesto, entremos en materia.

Somos responsables de nuestros actos por la libertad. La libertad supone la inteligencia; porque sino conocemos los términos de la volición, nuestros actos serán ciegos, fatales, instintivos, como en los animales. La inteligencia se desarrolla sucesivamente con la edad y la educación. Ha dicho un autor de derecho natural, que el hombre no es más que un ser *capaz de razón*, y que solo es racional cuando tiene cultivada su inteligencia para formar juicios directos y reflejos, relacionar y generalizar ideas, es decir: cuando tiene desarrollada su razón para inducir leyes y deducir principios del conocimiento. Es así que el niño no puede formar juicios reflejos, que no tiene formada su razón, luego no es responsable de sus actos, pues carece de libertad para resolverse. Por eso los códigos de todos los tiempos y países le eximen de responsabilidad criminal y le incapacitan para administrar sus bienes, hacer contratos, comparecer en juicio, contraer obligaciones y ejercitar acciones jurídicas hasta cierta edad. En estos casos el padre, la madre en su defecto, ó un tutor á falta de de ambos, suplen la deficiencia del niño, siendo siendo responsables civilmente de los perjuicios que éste cause por su inesperienza, por su irreflexión. De aquí la patria potestad, revelada en la Naturaleza y consagrada por la Ley. ¿Y quien mejor que la madre puede cuidarle en su infancia, inspirarle bellos sentimientos y enderezarle por el sendero de la virtud? ¿Quién mejor que el padre puede completar su educación para que sea digno esposo, padre amantísimo y honrado ciudadano? ¿Quién mejor que una madre merece ser depositaria de los secretos de su hija y quien con más interés puede aconsejarla al dar los primeros pasos en la difícil senda de la vida? ¿Quién mejor que el padre podrá iniciar al hijo en los peligros del mundo, en el conocimiento de los hombres y en la dirección de los negocios? ¿Qué sería del pajarillo si su madre le abandonara al nacer? ¿Qué del inocente corderillo? La creación entera protesta y está pregonando que Dios condena la bárbara doctrina expuesta por el Sr. Paradís.

Exige la Ley el consentimiento paterno para contraer matrimonio, que es un estado conforme á la naturaleza, y tan beneficioso á la sociedad que sin él perecería; establece el divorcio en algunos casos, á pesar de que son más graves sus consecuencias que las de quebrantar los votos monásticos, y no ha de exigir la intervención del padre para que un hijo pueda abrazar por toda la vida el estado religioso, que es contrario al destino humano y á las leyes fisiológicas de nuestro

organismo; máxime en una edad en que estas leyes no se han dejado sentir con todo su imperio y el hombre carece de razón? ¿No es una imprudencia permitir á un niño de catorce años, sugestionado, acaso, por su director espiritual, ó engañado por la lectura de un libro, pronunciar votos perpetuos de castidad, pobreza y obediencia?

Por otra parte: ¿Tiene facultades ese niño para renunciar á su actividad, á su libertad y al derecho, mejor dicho, al deber de constituir una familia? ¿Son tuyas esas facultades; se las debe así mismo, para enagenarlas inconscientemente por toda la vida, cuando carece de inteligencia y, por tanto, de libertad? ¿Tiene derecho al suicidio? ¿Tiene derecho á la mutilación? Pues si no puede suicidarse, si no puede mutilarse un dedo, si no puede comprar un alfiler, ¿cómo puede renunciar de por vida á la propiedad? ¿Cómo puede enagenar su libertad? ¿Cómo puede constituirse esclavo, someterse á una voluntad extraña y abominar de los purísimos gozos de la familia, cuando no sabe qué es propiedad, qué es libertad, ni ha sentido los impulsos de la carne?

Si Dios nos da ojos ¿no es para ver? Si nos da piés ¿no es para andar? Si nos da inteligencia ¿no es para pensar? Si nos hace sensibles ¿no es para sentir? Si nos hace libres ¿es para que nosotros nos hagamos esclavos? ¿Queremos corregir á Dios? ¿Pretende un chicuelo de catorce años saber más que la suprema sabiduría? Pues sinó procure servir á Dios cumpliendo su voluntad. ¿Que cuál es esta? Nos la revela Él mismo continuamente en la naturaleza, ese gran libro siempre abierto á nuestra consideración convidando al estudio y que no puede engañarse ni engañarnos, si leemos en él sin prejuicios, que ciegan, y con el solo deseo de penetrar en sus arcanos.

Estudiando la naturaleza se han creado la ciencia, la filosofía. La filosofía ha establecido el derecho. El derecho se ha impuesto por la revolución. La revolución ha creado una nueva humanidad, purificando á la antigua de sus errores, de sus preocupaciones, de sus fanatismos y de sus vicios; ha reintegrado al hombre en la Ley natural, de que le habían separado el despotismo de los reyes, la ambición de los poderosos y las piadosas mentiras de los sacerdotes; ha traído, puede decirse, el cielo á la tierra, haciendo á los hombres todo lo felices que pueden ser; convirtiendo, así, el antiguo simbolismo de la sabiduría exotérica en tangible realidad, y las promesas y las esperanzas de nuestros abuelos en definitiva y positiva redención.

Lo que hay es que, abusando de nuestra ignorancia, que cuidan de fomentar, pretenden desorientarnos y de ordinario nos desorientan, para que no descubramos la verdad; para que nuestros ojos vean los objetos á través de un cristal del color que les conviene; para que nuestro pensamiento se

extravíe por la senda que le trazan; para que nuestra conciencia pierda las nociones de justicia y para que se embote el sentimiento estético y no pueda percibir las impresiones de la belleza, que nos harían despertar de nuestro letargo y encender en nuestra personalidad esclava deseos de noble independencia.

Si eres libre, lo eres por Dios; á él debes tu libertad á él pertenece; y si la enajenas, si te sometes á una voluntad extraña; si te haces esclavo, robas á Dios su derecho, eres un ladrón sacrílego, y en lo sucesivo no puedes hacer méritos; te incapacitas para ganar ese cielo que te prometen; ese cielo que ambicionas, porque ya no hay moralidad en tus actos, careces de libertad, de hombre te has hecho máquina; eres una *cosa*, no una *persona*; eres menos que tú mulo ó que tu perro; eres un cadáver andando.

La regla y tu superior te dirán la hora de levantarte, de tomar alimento, de rezar, de acostarte; te prescribirán lo que has de comer, cuanto, la ropa que has de vestir, los pasos que has de dar, las palabras que has de pronunciar, los gestos que has de hacer, el aire que has de respirar, el tiempo que has de dormir y como; reglamentarán todos tus actos sin dejar nada á tu iniciativa, serás menos que un animal ó que una planta; tus rezos serán actos mecánicos sin mas virtud ni eficacia que los actos de un monosabio ó de un polichinela; porque en fuerza de repetirlos, sujetarlos á fórmulas de antemano prescritas y prescindir de tu personalidad, de tu inspiración, de tu iniciativa, tu conciencia no estará en Dios, ni tu pensamiento en el objeto de su plegaria; no harás más de lo que hacen los bonzos con su máquina de orar: vueltas y mas vueltas; ruido y más ruido.

Si eres activo, es por que Dios te ha dado tus energías, tus aptitudes, para que observes la naturaleza; para que busques sus leyes; las metódicas por la abstracción para el estudio, y fundes la ciencia; para que apliques ésta á la industria, á la agricultura, á las artes; para desarrollar el comercio y fomentar la riqueza, que nos proporciona independencia, dignidad y medios de hacer el bien; en fin: para que por el trabajo, que es la primera virtud, continúes la obra de la creación, dando así culto á Dios por el cumplimiento de su voluntad, manifiesta en la naturaleza, donde se nos revela como verdad, virtud y belleza absolutas. Pues ¿quién eres tú, miserable pigmeo, para enajenar la actividad que debes á Dios, y con ella renunciar á la ciencia, al arte y á la virtud, por las cuales ascendemos en la escala de nuestro progreso personal hasta tocar lo absoluto de la perfección? ¿Quién para renunciar á la propiedad, que te hace independiente, y á la independencia que te hace libre, y á la libertad que te hace hombre, para convertirte en una bestia, en un parásito social, en una per-

turbación, en un desgraciado, cuando puedes ser digno, grande y feliz?

Si en tu corazón comienzas á sentir dulces efluvios de amor, irresistible inclinación á la candorosa niña, cuya imagen se ha grabado en tu pensamiento, sin que puedas apartarla de tu memoria; si te inspira sueños deleitosos, que no puedes desechar, aunque de veras lo intentes; si tú no has sentido nunca el éxtasis arrobador, imagen del cielo, que diviniza el ser amado y nos hace vivir en el mundo ideal de los cumplidos placeres, y has caído en sus delectaciones inopinadamente, á tu pesar, no por tu voluntad, no por tu deseo, pues nadie desea lo que no conoce, es que Dios solo Dios, ha encendido en tu pecho esa llama misteriosa para levantar un nuevo santuario, un nuevo templo á su gloria, en el cual vas á ejercer el sacerdocio augusto de la familia; santa institución, compendio del paraíso, nido de amores, de tiernas caricias, de dichas inefables, que acaso envidien los angeles.

¿Y eres tú desagradecido quien rehusa á Dios sus dones, quien le desprecia, quien se opone á su voluntad soberana? Padre amoroso quiere hacerte feliz, y tu, ingrato, le rechazas, te haces desgraciado. Quiere que te dilates, que te prolongues; que te reproduzcas en tus hijos, que seas útil á la sociedad, que goces las dulces caricias de tus pequeñuelos, los solícitos cuidados de tu amante esposa, el respeto de los demás, y tú te haces estéril, egoísta, impotente, infecundo, eunuco voluntario, sér contrahecho, una vergüenza, un zángano de la colmena social, un petardista que quiere sentarse al banquete de la vida sin pagar su escote.

(Se continuará)

Memoria de un tagalo

AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

(Continuación.)

»EL FAMOSO DESCUBRIMIENTO DEL CURA DE TONDO

»Pero los frailes representados por el famoso cura de Tondo, fray Gil, se han metido para enredar funestamente el asunto, y fingiendo descubrimientos, han conseguido desfigurar el verdadero carácter del Katipunan, al que acusaron de anti-español en vez de antifraileño, y lograron con esto lanzarse al

campo de su desesperación, porque los katipuneros decían que era mucho mejor morir peleando y acogerse en los montes, que ser inocentemente fusilados en el campo de Bagumbayán, ó expirar torturados en las prisiones.

»Sobre todo los frailes cometieron la criminal é imprudente osadía de incluir calumniosamente en el Katipunan al elemento millonario ó aristocrático y al burgués, siendo así que nada tienen de común con la plebeya asociación, á la que no solo desdaban y despreciaban, sino que la odiaban por egoísmo y por las tendencias socialistas de la mencionada agrupación.

»Con el descubrimiento de una lista del Katipunan, el cura de Tondo hubo de conseguir mucho prestigio entre los españoles impresionables y exaltados; y aprovechó ese prestigio para hacer creer su siniestra invención, de que el Katipunan partía de un triángulo (junta magna) formado por los más ricos del Archipiélago, de un extremo del cual partía el triángulo de los burgueses, y del otro extremo nació el triángulo popular ó plebeyo; así es que un auditor de guerra aseguraba en su dictamen, que ni los conspiradores florentinos, ni los famosos revolucionarios de Europa llegaron á urdir en el más impenetrable secreto una asociación tan vasta y formidable como el Katipunan.

»Estrepitosas carcajadas soltarían los frailes al ver la cándida credulidad de este señor auditor, aunque á continuación tuviese que pedir la pena de muerte contra el Excmo. señor D. Francisco Roxas y otros quince inocentes. Porque Excmo. Sr., el verdadero Katipunan se constituyó por algunos, no todos, ni la cuarta parte siquiera de los individuos del elemento plebeyo, y como se ha visto, la junta directiva ó de ministros, consejeros, generales, etc., se componían exclusivamente de pobres escribientes del comercio y de los juzgados, y su improvisado general de Balintanag, donde estalló el primer chispazo, era un ignorante cabo de cuadrilleros, Pedro Nicodemus, que no sabía leer ni escribir, y lo mismo Valentín Cruz, infeliz labrador ú hortelano de Santolau, que fué el que mandaba la columna katipunera en el combate de Santa Mesa, que determinó la declaración del estado de sitio en dichas provincias tagalas.

»OBJETO DE LA INSURRECCIÓN

»El objeto maquiavélico del frailismo, era aprovechar la ocasión para hacer fusilar ó deportar á todas las personas ricas é ilustradas, sólo por su irreconciliable odio al progreso, que cree incompatible con la política de explotar y dominar al filipino embruteciéndole, y por su satánico egoísmo y envidias; pues los frailes tienen el prurito de aparecer á los ojos del filipino fanatizado, como los únicos dueños y señores, sabios y ricos, distinguidos y poderosos.

»LA INSURRECCIÓN REDUCIDA AL CENTRO DE LUZÓN LA EXTIENDEN LOS FRAILES Á LAS PROVINCIAS EXTREMAS Y A LAS VISAYAS

»Enseguida las Juntas directivas de frailes en Manila, debieron haber circulado órdenes á los párrocos de todas las provincias para que á toda costa, y sin reparar en los medios, simulasen conspiraciones y complicasen á todas las personas ilustradas y ricas del Archipiélago, á juzgar porque ya fueron apareciendo simulacros de conspiraciones, que nadie cree hasta ahora, ni los mismos frailes como algunos de ellos me han asegurado; (se podría citar los nombres como los de los testigos de cuanto se expone en la Memoria) en todas las provincias, aun en las más lejanas, como Camarines, Albay, Unión, Tarlac, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Cagayán, Isabela, Visayas, Mindanao, Paragua, Joló, etc. Con torturas increíbles, arrancaban faldas y absurdas confesiones, y con ellas justificaban las supuestas conspiraciones y fusilaban á muchos inocentes.

»Los frailes presidian los tribunales de tormentos en las mazmorras del convento de Naga (Camarines), que sirvieron de calabozos, como en el Seminario de Ilocos y otros conventos de Luzón. No parecía sino que la terrorífica inquisición resucitase en este desventurado país, en las postrimerias del siglo XIX.

(Se continuará).

CONVERSACIÓN

Ande el movimiento.

Anden las encerradas y *lloreros* á las viudas reincidentes, sazonadas con silbas á las autoridades, con descalabraduras á inocentes parvulitos, con fuga general de *lateros* y *llorones*. Anden los escándalos en la vía pública promovidos por mujeres de lenguas sueltas, para las que no hay casa honrada ni familia respetable, coreadas y aplaudidas por grupos de curiosos, que celebran sus infamantes dichos, como si fuera para ellos comidilla sabrosa y espectáculo ameno la batalla callejera, en la que las partes contendientes se insultan, se desacreditan, se destrozan moralmente, sacando á plaza podredumbres sociales, llagas inmundas de la humanidad pervertida.

Anden libremente, sin tasa ni freno que les contengan, los ebrios por las calles y plazas de la ciudad, dando el *hermosísimo* ejemplo de su degradación, voceando y cantando impunemente, formando cuantos alborotos les viene en gana, ostentando su asquerosa embriaguez como moneda corriente, que pa-

sa á todas horas con agrado en esta vida fin de siglo.

Anden también los alcaldes de barrio ufanos y presuntuosos, ejerciendo arbitrariamente autoridad según sus pasiones y conveniencias, confundiendo derechos y callando abusos... Anden en esta bendita tierra funcianado *timbas* y suburbios, donde escandalosamente y á vista de todo el mundo se ofrecen *entreses* y *elijanes*, red para incautos y ambiciosos, excitados por la facilidad engañosa de la ganancia.

Ande el movimiento.

Y si alguien dice que esto no es manera de vivir, y otras lindezas por el estilo, que digan. Nosotros nos encontramos así perfectamente; nos divertimos una barbaridad, y no hay manera mejor de solazarse y alegrar el ánimo que hacer cada uno lo que mejor le acomode.

Estamos cercanos á tocar la perfección; cada uno entiende la vida á su modo, y lícito es que se le deje vivirla á su gusto: nosotros no llamamos á nadie; los que quieran vivir encerrados en sus casas, practicando virtudes, —valientes mamos— haciendo la vida insustancial y aburrida de hombres graves, hacen perfectamente. No hemos de ir nosotros á decirles que están equivocados.

Ande el movimiento, y la poca vergüenza y el cinismo popular en una ciudad desde hace mucho tiempo desequilibrada y tonta; y ande á prisa con gran contentamiento de perdidos y viciosos que viven de los productos del libertinaje y del escándalo.

Testifiquen las tabernas, cafetines, bailes de *mozas*, *chirlatas*, casas de mujerzuelas, y sitios análogos. Hemos llegado al extremo de contemporizar por necesidad con esa batahola de rufianes y mujeres encanalladas, si es que queremos vivir de alguna manera sin permanecer solos.

La vida ficticia y sobresaltada de esos ciudadanos de nuevo cuño ahoga la otra vida tranquila y honrada de los que no quieren mezclarse en disolución y en el engaño. Estos últimos están en minoría y tienen que dejar el campo libre á los agitadores, que imprimen en la ciudad el sello de su carácter. Por eso Plasencia tiene cara de pérdida.

Pero no hay que protestar, todo eso es muy bonito. Las muecas y vacilaciones del borracho, el chiste picante y grosero de la mujer desenvuelta, los desafíos ridículos de dos vividores que terminan en la taberna bebiendo alegremente, las cuchufletas airadas del que pierde una carta, los rostros desencajados de los que no han dormido en toda una noche de fiesta, los escándalos nocturnos.... Todo reviste mucha gracia y atrae sobremañera. La vida requiere todo eso; agitación continúa, horas de placer, motivos para reír, cuantos más, mejor; de otra manera los años pasarían en un interminable bostezo.

El sistema de los corazones alegres y de los cerebros sin preocupaciones ni cuidados

es el sistema de moda, es el último adelanto del refinamiento egoísta. Plasencia está hoy de moda. Tiene la apariencia de una ciudad opulenta y rica, y tal vez cena todas las noches unas sopas de ajo.

Y ella está enamorada de sí misma, se cree hermosa y feliz, y, como el asno que se disfrazó de león, deja asomar la cola debajo de la piel del disfraz contoneándose ridículamente, con la risa en los labios y el cerebro vacío...

¡Qué hermosura!

Estaba muy en lo cierto, aquél que dijo que en este mundo cada cosa tiene lo que se merece.

Y Plasencia merece esa hermosura de lance, arreglada con los trapajos sucios de los muladares en que se revuelca.

T. NAZA.

CONVOCATORIA

Se convoca á los republicanos de la derecha del Tajo, á una reunión que ha de celebrarse en esta ciudad, en la noche del lunes 28 de los corrientes en un salón reservado del Café de la viuda de Sagrera, para tratar de asuntos para la vida y sostén del partido de extrema y capital importancia, partido en esta región tan abandonado, que apenas si dá señales de existir.

Esperamos de los señores á quien nos dirigimos, que nos honren con su asistencia.

LA REDACCIÓN.

Plasencia 11 de Febrero de 1893

El 11 de Febrero

A LOS FEDERALES

Un año más, queridos correligionarios, sin la República que los partidos todos proclamaron cuando abdicó Amadeo de Saboya. ¿Será por el prestigio de la monarquía? Difícil es que lo tenga.

El año 1808 cayeron nuestros reyes á los piés de Bonaparte. El año 1823 se suspendió al monarca en el ejercicio de sus funciones y le hubieron de salvar los soldados de la Santa Alianza. El año 1840 debió entregar una reina su cetro y sus hijas á un general nacido de la plebe. El año 1868, vencida en Alcolea, hubo de traspasar otra reina los Pirineos.

El año 1873 renunció un rey la corona, no pudiendo resistir el violento empuje de los partidos en lucha. El año 1874 se levantó de nuevo el trono de los Borbones sobre las bayonetas de Sagunto.

Restaurada la monarquía, se invirtió años en concluir dos guerras. En los largos días de paz que después vinieron, no se supo ni organizar la administración del Estado, ni regularizar la Hacienda, ni levantar el nivel intelectual del pueblo, ni preservar de una reacción, cada día más amenazadora, nuestros imprescriptibles derechos. Inspiró el temor el propósito de mejorar las condiciones de las clases trabajadoras, é impidió la confianza elevar á leyes los proyectos. Vinieron después los furiosos del anarquismo, y no sólo se persiguió y castigó á los que fueron ó parecieron criminales; se encarceló á centenares de inocentes, se consintió que se los torturara, se desterró aún á los absueltos por los tribunales, y se coartó la libertad del pensamiento.

La política ha sido deplorable. En cada elección han crecido los atropellos y los escándalos; Cortes algunas han llegado á la plenitud de su vida, se las ha tenido cerradas cuando más oscuros ha visto la nación sus horizontes; y año hubo en que se las reunió por fórmula.

Sin norma y sin previsión ha vivido la monarquía. La han sorprendido siempre los acontecimientos, y ha aplicado tardíamente el remedio á todos nuestros males. Así ha dejado tomar á la guerra de Cuba alarmantes proporciones, y hoy mismo teme que retoñe en Filipinas la insurrección á que acaba de poner fin más por el soborno que por las armas.

Parte por su incapacidad, parte por sus frecuentes vicisitudes, ha perdido la monarquía su antiguo influjo. No lleva ya la aureola con que un día deslumbraba á los pueblos; es ya para todos una institución caduca, cercana á la muerte.

¿De qué depende que aún viva? De la debilidad de sus enemigos, faltos de fuerza por no tener todos una sola bandera, un solo programa, un solo criterio para la resolución de la cuestiones en que hoy está puesta la salud de la patria. Uniendo, no parcialidades heterogéneas, sino entendimientos, y corazonas, habríamos podido decidir á España por la República. Solos los federales hemos conseguido por una predicación sin tregua que acepten la base de nuestro sistema hombres que no pertenecen á ningún partido, el Gobierno y más ó menos vergonzantemente parte de los conservadores. ¿Qué no se habría obtenido si los republicanos todos hubieran decidido por la federación, y á par de nosotros hubiesen propagado las amplias reformas con que nos proponemos ir acercando á la igualdad los pueblos.

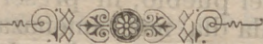
Interin esta unión no se realice, queridos correligionarios, seguid sin vacilaciones difundiendo por la península toda, nuestros

principios. Los triunfos de hoy os aseguran el de mañana. Serán autónomas las regiones y los municipios. Lazos federales mantendrán unidas las regiones, y lazos sociales llevarán los ciudadanos todos al establecimiento de la justicia.

Vuestro correligionario

F. PÍ Y MARGALL.

Madrid 8 de Febrero de 1897.



Un ruego

Ha causado verdadero escándalo la intromisión descarada en el baile llamado de Romero, de tan turbión de prostitutas que con su natural desvergüenza convirtieron el salón destinado á la expansión y solaz del pueblo honrado, en un asqueroso suburbio muy propio de dicha gentuza.

¿Cómo es que el celoso alcalde permite tamaños abusos? ¿No han tenido ellas siempre su salón aparte donde lejos de las personas honradas han bailado y se han divertido?

¿Por qué se las consiente tal provocación á los sentimientos de la gente que no está manchada con su inmunda lepra?

De desear es que no vuelva á repetirse.

MERCADO DEL 8 DE FEBRERO

PLASENCIA

Trigo candeal fanega, 14'50 pesetas

Id. cotorro, 13'75 id.

Cebada seca, 6 id.

Centeno, 8 id.

Garbanzos, 16'50 id.

Habichuela blanca arroba, 4'50 id.

Castañas blancas, arroba, 2'75 id.

Patatas arroba, 1 id.

Vino añejo cántaro, 7 id.

Id. nuevo, id. 6 id.

Aceite 14'50 id.

Id. de Sierra de Gata, cántaro de 16 litros, 12'50 id.

Manzanas y melapios, arroba 2'50 id.

Higos secos 2'25 id.

Naranja el ciento, 1 id.

Carnes de cerdo, 13 id.

Plasencia: Imp. de Generoso Montero

Sección de anuncios

IMPORTANTE

La acreditada Agencia de Negocios que funciona en Madrid bajo la dirección de D. Manuel de Argiles, ha establecido en esta ciudad una representación para mayor facilidades á las personas que precisen ventilar ó resolver asuntos en la Corte.

Entre otros negocios á que se dedica la casa con actividad y competencia que tiene demostrados figuran:

Expedientes de fallecidos en Cuba.— Pensiones del Montepío Militar y Civil.— Certificaciones de Penales.— Id. de últimas voluntades.— Declaración de herederos *ab-intestato*.— Licencias Matrimoniales.— Cumplimientos de exhortos y Representaciones de todas clases.

Representante.— Plaza Mayor número 8.

SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado francés, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles, 7 pesetas.

Id. de 25 papeles 3'50 id.

Id. de 10 papeles, 1'50 id.

Un solo papel para un litro de agua 0'25 id.

Farmacia de Rosado, Plaza Mayor núm. 4.

PLASENCIA

SE HACEN toda clase de composturas en cajas de música, concertinas y acordeones.

CALLE DE SANTA ANA NÚM. 24

EMULSIÓN-ROSADO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.— Dos pesetas frasco

FARMACIA ROSADO.— PLASENCIA

SE ADMITEN ANUNCIOS